DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Sábado 30 de Abril 1910

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4648

CRÓNICA CIENTÍFICA

El apretón de manos.—Lo más sucio del cuerpo humano.—Un mundo microbiano en una mano.—Preparación aséptica.—«Misofovia».

Por regla general, el hombre moderno se distingue por su sentido práctico, y ésta su característica le lleva á simplificar las manifestaciones exteriores de sus sentimientos.

Al antiguo y armonioso saludo con que se pretendía exteriorizar el respeto ó el cariño que inspiraba una persona, ha reemplazado un simple apretón de manos y una ligera flexión de muñeca.

Y es todavía mucho; hay que renunciar al apretón de manos.

Las ligas antiosculistas habían prohibido ya el beso y propuesto multas contra los que se permitían este acto antihigiénico. Un farmacéutico bordelés, Mr. Cronzel, acaba de condenar en regla el apretón de manos, haciendo sabias consideraciones, á la vez anatómicas que patológicas. Dice que el apretón de manos no es otra cosa que un cambio de microbios, y por lo tanto no duda en condenar este acto en nombre de la higiene, pidiendo que se sustituya por otra cosa.

¿Por qué cosa?

Si, imitando á Víctor Hugo, dijéramos al meticuloso farmacéutico: «Yo estrecho vuestras leales manos», seguramente nos preguntaría: ¿Vuestras manos están asépticas? Mr. Cronzel parte del axioma de que la mano es la parte menos limpia del cuerpo humano. Este órgano, por su conformación anatómica exterior, está eminentemente dispuesto á retener las partículas más tenues de lo que se pone en contacto con él. Sabemos, en efecto, que la cara palmar está compuesta de huecos y eminencias que recubren el tejido fibroso alveolar y glandular, y que la superficie epidérmica está siempre humedecida por el sudor que sale de los canales sudoríficos. Este conjunto de elementos favorece la fijación en la superficie de la mano de residuos orgánicos en descomposición, constituyendo casi siempre elementos patógenos.

El Dr. Kemlinger, que ha hecho una estadística sobre el número de bacterias que habitan en las diversas partes de la superficie cutánea, ha comprobado que la de la mano contiene por término medio 83.450 microbios por centímetro cuadrado de 20 á 25.000 El pié solo puede disputar á la mano el record del microbio. Según el mismo autor, el número de bacterias en la cara dorsal del pié oscila entre 82.000 y 142.500, y un bacteriologista alemán ha estimado en 180 millones el número de microbios dejados en el agua de un baño por uno solo de sus piés.

Naturalmente que estas cantidades varían según se observen más ó menos rigurosamente las reglas elementales de la higiene corporal.

Si nuestros lectores quieren dar un apretón de manos aséptico, hé aquí lo que han de hacer: Primeramente, frotarse las manos y las uñas durante cinco minutos con un cepillo y jabón; después, introducirlas en una solución alcalina caliente, y enseguida sacarlas y meterlas en el agua esterilizada; frotarlas con una toalla esterilizada y lavarlas con alcohol y éter, para desengrasarlas; y por último, tenerlas durante algunos segundos en una solución de sublimado al milésimo.

Mediante estas diversas operaciones, tendrán la probabilidad de no transmitir á su prójimo algunos de los 80.000 microbios que habitan en cada centímetro cuadrado de la mano.

Pero, á pesar de todos estos lavados, demuestra la bacteriología que aun quedan en la mano microbios en abundancia.

El farmacéutico francés no se atreve á pedirnos que nos sometamos á estos preliminares antes de tendernos las manos. Comprende las dificultades que habría para poner en práctica esta idea.

Mr. Cronzel ha anotado en su cuadernito las profesiones en cuyos miembros es más peligroso un apretón de manos.

En primer lugar, en el orden de los «noli me tangere», coloca la mano de los médicos y cirujanos, la mano de las parteras, de los veterinarios, peluqueros, carniceros, curtidores, etc., etc.

En último lugar figuran los químicos y los farmacéuticos, puesto que, como dice muy seriamente Mr. Cronzel, están en contacto casi permanentemente con productos antisépticos y microbiados.

También puede dársele la mano sin aprehensión á los obreros metalúrgicos Hé aquí por qué: las partículas metálicas se fijan en las manos y, tapando los poros, obran como antisépticos, dando lugar á oxidos é hidratos en contacto con el sudor, solado y ácido.

Yo tengo necesidad de añadir, que los temores de Cronzel me parecen exagerados. Existe una variedad de «fobia» á la que se llama «misofobia», y consiste en un temor irrazonado hacia todo lo que está sucio.

Los atacados de esta «fobia» se pasan el tiempo lavándose las manos temiendo un contacto peligroso. No, no es necesario para vivir pulcramente, convertir en regla de higiene la «Misofobia».

DR. OX.

AVENTURA INTERESANTE

En París ha sido descubierto un robo verdaderamente original.

Tratábase nada menos que de una estupenda alhaja, un collar de riquísimas perlas tasado en 80.000 francos.

Pertenecía—ó pertenece—á una marquesa opulentísima que se halla de paso en París, hospedada en el Gran Hotel de la calle de la Paz.

Esta dama examinando sus joyas echó de menos el collar magnífico.

Persuadida de que se trataba de un robo, dió aviso á un comisario de policía.

Este después de informarse de algunos incidentes y de saber que personas habían estado en la habitación, formó un plan y se dirigió á un almacén de calzado, en donde detuvo á un muchacho de quince años.

El era el ladrón. Por cierto que el rapaz no tuvo reparo en confesar que se había apoderado de la alhaja en el gabinete de la señora un día en que fué á llevarle unas botas.

Y añadió, sollozando:

—¡Yo creía que aquello no tenía valor alguno!

—¿Qué has hecho del collar?—le preguntó el comisario.

—Lo encontró mi madre al registrarme los bolsillos, y se apoderó de él. Preguntadle á ella.

—¿Donde se encuentra tu madre?—le interrogó de nuevo el policía.

—En casa—contestó Paul, que tal es el nombre del muchacho.

Voló el comisario al domicilio indicado.

Allí estaba, en efecto, la madre del chico.

Habló con ella y se mostró asombrada de que se la molestara por tal «bagatela».

Llegó á pronunciar frases de desprecio y aun groseras para el representante de la autoridad y para el dicho collar, al que no había dado la menor importancia

—Vaya usted, vaya usted—añadió—que allí en casa de mi nuera encontrará esa preciosidad. ¡Para lo que vale!

Continuó la peregrinación del ya asendereado funcionario.

Cuando llegó á la habitación que buscaba, le dijeron que la inquilina había salido de paseo con una niña de tres años, hija suya.

Concretando: el comisario acabó por dar con ella.

Con tiento comenzó á interrogarla, exponiéndole su pretensión.

La mujer exclamó de pronto:

—¿Ha hablado mamá de un collar de vidrio? ¿Es eso lo que usted busca?

—¡Precisamente!

—Pues vea usted... Mi niña lo lleva colgado al cuello.

El comisario se apoderó ansioso de la joya. Aparecía cortada. El largo collar no estaba completo.

—Faltan la mitad de las perlas, señora...

—Ciertamente—replicó ella.—El collar era demasiado grande para mi pequeña y separé muchas de las perlas que todavía están en casa...

Marcharon allá.

La cuñada de Paul no había mentido.

En una caja que contenía botones, hilos, agujas y alfileres se hallaron todas las perlas que faltaban.

Inútil decir que la marquesa quedó complacidísima por el hallazgo.

Ahora enterada de todo, se niega á presentar demanda contra Paul.

Este ha sido puesto en libertad después de una severa reprimenda, á pesar de haber robado también antes de ahora un botón de plata en otra casa, en la cual estuvo empleado como sirviente.

DE ÁFRICA

Melilla 28.

Un crimen

Anoche se cometió un bárbaro crimen en una casa mora entre Nador y el Atalayón, donde vivía una mora, viuda, bien acomodada. Un indígena acechaba la ocasión de robarle, y anoche, aprovechando un descuido, ocultóse en la casa, y cuando la mujer dormía, dióle muerte á golpes de gumia. Después registró la casa, apoderándose de algún dinero.

Al amanecer, los hijos pequeños de la víctima se apercibieron del crimen y dieron aviso á sus parientes, los cuales organizaron una batida para matar el asesino. Entablóse una cacería brutal y salvaje; el criminal se defendió, recibiendo dos balazos en el pecho; moribundo ocultóse en el huerto de Amadí.

Una patrulla acudió al oir los disparos, poniendo término á la lucha. Curado el herido, fué trasladado á este hospital en estado gravísimo.

Marina á Nador

Esta tarde los generales Marina y Jordana fueron á Nador, donde visitaron el reducto, cuyas obras están ya terminadas, regresando al obscurecer.

El general Marina mostróse satisfecho del impulso que ha tomado la vida en Nador durante las últimas semanas.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

El Iltmo. Sr. Jefe de Fomento D. José Elías de-Molins, presidente de la Corporación que encabeza estas líneas y en cumplimiento de los acuerdos de dicha entidad en la sesión que celebró el 15 del mes actual, ha tramitado entre otros de su exclusiva incumbencia los siguientes asuntos:

1.º A la Jefatura de Fomento de Barcelona le devuelve con informe favorable el programa para el Concurso regional de ganados.

2.º A la Excma. Diputación provincial de Tarragona interesándole se digne conceder algunos premios con destino al antes mencionado Concurso regional de ganados y maquinaria agrícola.

3.º Para su informe pasó al Ingeniero del Servicio Agronómico de esta provincia el expediente de D. Pedro Altamir que pretende aprovechar del río Ebro, 80 litros de agua por segundo con destino al riego de 150 hectáreas de terreno en Mora la Nueva.

4.º Al Inspector provincial de Higiene Pecuaria, ordenándole proceda con urgencia á reconocer todo el ganado caballar y asnal apto de esta provincia, empleado ó nó, para la reproducción, á fin de aplicar sin pérdida de tiempo y con todo rigor en el caso de que resultase alguno de ellos atacado del padecimiento llamado «Durina» las medidas consignadas en el Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos.

5.º Al Excmo. Ayuntamiento de Tarragona participándole el profundo sentimiento del Consejo por la pérdida irreparable del alcalde presidente de dicha Corporación municipal y vocal de este Consejo D. Manuel Valls Vaquer (q. e. p. d.)

6.º A D. Miguel Valls (hijo) y familia dándoles el más sentido pésame por el fallecimiento de su señor padre.

7.º Al presidente de la Junta de Obras del Puerto le participa haber sido por unanimi-

dad designado el vice-presidente del Consejo de Agricultura D. Ramón Vidiella, para que represente al mismo en la referida Junta, cubriendo la vacante que dejó por fallecimiento el malogrado Consejero D. Francisco J. Barba Tuset (q. e. p. d.)

8.° Al vice-presidente del Consejo de Agricultura D. Ramón Vidiella, le notifica el acuerdo de haber sido designado por unanimidad vocal de la Junta de Obras del Puerto.

9.° Al presidente de dicha Junta de Obras del Puerto se le remite certificado justificando que D. Ramón Vidiella forma parte del Consejo de Agricultura y Ganaderia, en calidad de vice-presidente electivo.

10. Al Delegado de Hacienda de esta provincia, comunicándole extremos varios referentes al servicio encomendado á la entidad arrendataria de servicios públicos de la misma.

11. Al Administrador de la referida arrendataria, contestándole sobre dichos extremos.

12. Al presidente de la Sociedad Económica Reusense de Amigos del país, le devuelve la instancia que elevaba al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, por no hallarse ajustada con lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Fomento de 27 de Enero de 1909. que inserta la *Gaceta de Madrid* del 30 de dicho mes y año, en la que se dictan reglas referentes á subvenciones del Estado, Exposiciones, Certámenes y Concursos.

13. Acusando recibo del proyecto de Estatutos de Sindicato Agricola etc. etc. presentado al concurso público abierto por este Consejo con el lema: «¡El corazón al cielo y á la tierra los brazos! Gabriel y Galán».

14. A la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio le participa haber designado al Ingeniero del Servicio Agronómico de esta provincia, para que le auxilie en los trabajos de la estadística del censo de Ganadería para el presente año.

15. Al Ingeniero de dicho servicio le notifica haberlo designado para que le auxilie en los trabajos del expresado censo.

16. Al Ingeniero Director de la Estación Enológica de Reus, le remite una cajita que contiene aceitunas y hojas de olivo procedente de la Junta local de Plagas del Campo de Santa-Bárbara, á fin de que proceda á su exámen y emita el correspondiente informe sobre la enfermedad que observe y medios eficaces que pudieran emplearse para combatirla.

17. Al alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en contestación al oficio de 16 del presente mes que dirigió al Consejo de Agricultura participándole haber sido honrado en el cargo de alcalde presidente y de haber tomado posesión del mismo, le felicita por tan acertada designación, y le ofrece al propio tiempo la más decidida cooperación en cuantos servicios públicos dependen de la Jefatura y Consejo de Agricultura y Ganaderia, estimándole en mucho los ofrecimientos expuestos en el referido oficio.

18. Circular dirigida á los señores Registradores de la propiedad, Abogados y Notarios de la provincia, suplicándoles qué modificaciones consideran oportunas introducir en la Legislación hipotecaria y en el Derecho civil para facilitar el funcionamiento de las cajas rurales y desarrollo del crédito hipotecario.

19. A la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio le remite una estadística de entidades agrícolas de la provincia.

20. Al Jefe del Negociado de Informaciones Agrícolas del Ministerio de Fomento, igualmente le remite otra estadística de dichas entidades y hojas historiales de las mismas que tenia encomendadas á la Jefatura de Fomento.

21. Circular sobre insecticidas.

22. Encomendando á los Ingenieros del Servicio Agronómico y Director de la Estación Enológica de Reus, el pronto estudio de fórmulas de insecticidas para combatir las plagas del campo y muy en particular la «Altisa» conocida por «Escarabató», caso de presentarse en los viñedos de esta provincia.

Además han sido evacuadas multitud de consultas y contestados debidamente con la prontitud debida todos cuantos asuntos han afectado al Consejo de Agricultura y Jefatura de Fomento.

Alcance postal

Madrid 28.

El Sr. Roig y Bergadá

El alcalde de Barcelona se muestra muy complacido de la acogida que ha hallado en el gobierno para las gestiones que está realizando en pro de la resolución de todos los asuntos que han sido objeto de su viaje.

Esta mañana trató con el director general de Comunicaciones, del asunto de la construcción de la Casa de Correos de Barcelona.

También cumplimentado esta mañana el Sr. Roig y Bergadá á S. M. el Rey.

Consejo de ministros

Presidido por el Rey, se celebró esta mañana en Palacio el Consejo de ministros.

La reunión fué breve y el discurso del jefe del gobierno duró media hora.

Como de costumbre, dió cuenta al monarca de los sucesos más salientes de la semana, en el orden político tanto interior como exterior.

El Sr. Canalejas

Según ha manifestado el presidente del Consejo, mañana, á las cinco de la tarde, se celebrará un breve Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

El sábado se celebrará otro Consejo de ministros, que tendrá lugar en el Tribunal Supremo, donde han quedado instaladas las oficinas de la Presidencia.

El Sr. Canalejas ha recibido hoy allí á los periodistas.

Ha dicho también el jefe del gobierno que antes de marchar el ministro de Marina se celebraría otro Consejo, para adelantar la cuestión de los presupuestos, pues deseando el Sr. Aries de Miranda detenerse en Cádiz unos días, cuando vaya á acompañar á la infanta D.ª Isabel, el gobierno quiere dar un avance al examen de la labor que ha de llevar á las nuevas Cortes.

Las oficinas de la Presidencia

Están ya instaladas en el Tribunal Supremo las oficinas de la Presidencia del Consejo.

Por lo que respecta al viejo edificio, no se sabe todavía si se harán reparaciones de importancia ó si será derribado por completo, por lo ruinoso de su estado.

Se ha ordenado á un arquitecto que informe sobre el particular.

Circular sobre elecciones

El presidente de la Junta Central del Censo Electoral ha dirigido á los presidentes de las Juntas provinciales una circular declarando:

1.° Los que, en uso del derecho que concede el párrafo primero del art. 24 de la ley electoral, deseen ser proclamados candidatos á diputados á Cortes por las Juntas provinciales del Censo el domingo primero de Mayo próximo, por reunir alguna de las tres condiciones que establece dicho artículo, lo solicitarán de las citadas juntas personalmente ó por medio de apoderado en forma legal, y en uno ú otro caso podrá formularse esta solicitud de palabra ó por escrito.

2.° El derecho á hacer propuestas de candidatos que la condicion segunda del referido art. 24 de la ley concede indistintamente á senadores ó ex senadores, diputados ó ex diputados á Cortes ó ex diputados provinciales, en el número marcado en dicha condición, puede ejercitarse por éstos de palabra ó por escrito, cuando asistan personalmente al acto, ó de lo contrario por medio de apoderado en forma legal ó de instancia con las firmas legalizadas notarialmente y acreditando en cualquiera de estos casos las calidades que les dan derecho á formular tales propuestas, por estar comprendidos en la certificación de carácter general expedida por el secretario de la respectiva Diputación provincial, ó por acompañar certificaciones especiales de la secretaría del cuerpo á que hayan pertenecido.

3.° Los senadores ó ex senadores, diputados ó ex diputados á Cortes, ó los diputados ó ex diputados provinciales que propongan candidatos y no estén presentes en la sesión en que éstos han de ser proclamados, pueden conceder sus poderes para hacer la propuesta á una sola persona, sin que haya inconveniente alguno en que ésta sea la misma que aspire á su proclamación como candidato. Estos apoderados pueden también formular las propuestas de palabra ó por escrito, acreditando en uno y otro caso, y en la forma anteriormente indicada, las calidades de sus poderdantes.

4.° Una vez presentadas ó formuladas ante las Juntas provinciales las solicitudes pidiendo la proclamación de candidatos y las propuestas, con los documentos justificativos del derecho á hacerlas ó las certificativos de ser propuesto por la vigésima parte de los electores del distrito, no debe considerarse indispensable la presencia de los candidatos ó de sus apoderados en el momento en que la Junta provincial haga la proclamación de aquellos con arreglo al artículo 24 de la ley, puesto que la asistencia de dichos candidatos por sí ó por medio de apoderado, á que se refiere el 26, solo puede estimarse necesaria para la presentación de las peticiones y sus justificantes, siendo después potestativa para el resto del tiempo que dure la sesión, salvo el caso previsto en el artículo 27.

Conferencias

El señor Canalejas estuvo esta tarde en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el Sr. Merino.

Luego fué al Tribunal Supremo donde recibió la visita del Sr. Montero Ríos, con quien habló de asuntos particulares, según ambos señores manifestaron.

Reuniòn de las mayorías

Aunque falta todavía bastante, se ha acordado que la reunión de las mayorías se celebre en uno de los cuerpos colegisladores, por no reunir ninguno de los centros oficiales condiciones de capacidad para ello.

El Ayuntamiento de Santiago

Según ha dicho el Sr. Canalejas, el Ayuntamiento de Santiago de Compostela ha acordado protestar de las censuras qae ha dirigido el Sr. Montero Ríos aquel claustro universitario.

También ha acordado el municipio compostelano proclamar hijo preclaro de aquella ciudad al expresidente del Consejo.

El doctor Soldevilla

Procedente de Valladolid, ha llegado á esta corte el arzobispo de Zaragoza doctor Soldevilla.

Dicho prelado se hospeda en el convento de los Paules.

La escuadra de instrucción

Según participan el comandante de la escuadra de instrucción ha arbolado su insignia en el crucero «Princesa de Asturias».

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Londres y Barcelona, v. inglés «Ciscar», de 947 ts., c. Quick, con carga general, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Liverpool y Barcelona, v. «Natalia», de 1.298 ts., c. Calzada, consignado á los señores Mac Andrews y C.ª

De Valencia, v. «Comercio», de 277 ts., c. Seguí, con arroz, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Avilés y esc., v. «Elorrio», con lastre.

Para Amsterdam y esc., v. «Helena», con vino.

Para Hamburgo y esc., v. «Ciscar», con tránsito.

Para Cette y esc., v. «Comercio», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.— Jefatura de Obras públicas.—Aguas.—Publica el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de Navarra acerca la concesión de cuatro litros de agua por segundo derivados del rio Arga.

—Otro publicado en el «Boletín Oficial de Logroño» referente al proyecto pidiendo autorización para construir un pantano en el pasaje denominado «Entre dos ríos» y la relación de los propietarios de fincas ocupadas en el embalse del pantano de Villamediana.

Junta provincial del Censo Electoral.—Relación de los individuos que componen las mesas de electorales de Arbós, Bañeras, Barbará, Batea, Benifallet, Benisanet, Bisbal de Falset, Blancafort, Cabacés, Canonja, Castellvell, Catllar, Cénia y Tortosa.

Alcaldías.—Las de Vilavert, Constantí, Rasquera, y Pobla de Masaluca anuncian que debiendo procederse á la formación de apéndices de los amillaramientos se presenten los documentos respectivos de alta y baja; la de Pallaresos publica la relación de los individuos que han sido designados para formar la Junta municipal y la de Catllar anuncia la primera subasta de las especies de consumo objeto de la tarifa de arbitrios extraordinarios adoptada para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1910, y que terminados los apendices de amillaramiento, se hallan expuestos al público; la de Ascó que se proceda á la busca y captura del mozo declarado prófugo José Jordá Ribes, y la de Garcia que se halla expuesto al público el reparto de consumos.

Arrendataria de servicios publicos.—Publica la relación de los pueblos, locales y dias en que se procederá al cobro.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Tarragona cita á José Llach, hijo de Salvador, natural de Valls; Juez Instructor de Barcelona cita llama y emplaza á Silvestre Nolla Lluch, hijo de Victorio y Rosa, natural de Torredembarra.

—El Relator Secretario de la Audiencia de Barcelona publica la sentencia recaida en el juicio declarativo de menor cuantia entre los consortes D. Andrés Blanch Ruana y María Suñé Descarrega, y los también consortes D. Miguel Llop Ruana y D.ª Rosa Blanch Suñé.

—El Juez municipal de Tarragona cita á los herederos ignorados ó herencia yacente de D. Francisco Mora Guasch, vecino que fué de Caseras.

* * *

GACETA DE MADRID

Gobernación.—Real orden nombrando para la plaza vacante de médico del cuerpo de Seguridad á D. Emilio Lacasa Diaz.

—Otra disponiendo se tenga como incluido en las listas de Voluntarios liberales vascongados, á D. Eusebio Eguren Arroyabe.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se den las gracias á D. Adriano Merlato por el donativo de libros hecho por dicho señor para que se incluyan en el reparto oficial que se hace á las Bibliotecas públicas.

—Otro nombrando á D.ª Rovira Méndez de la Torre directora de la Escuela Normal superior de Maestras de Avila.

—Otra nombrando oficial de Contabilidad de la Junta provincial de Instrucción pública de Logroño y auxiliar de la de Málaga á D. Francisco Sans Ortega y á D. Augusto Juan Rencón, respectivamente.

—Otra declarando desiertas las oposiciones á la cátedra de Lengua alemana del Instituto de Santiago.

—Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal, durante el mes de Enero último.

—Otra dejando sin efecto la de 17 de Marzo último, publicada en la «Gaceta» del 25 de dicho mes, relativa á las obras de fábrica del puente de Castro-Gonzalo en la carretera de Madrid á la Coruña, provincia de Zamora.

—Otro disponiendo se ejecuten por sistema de Administración las obras del trozo 4.° de la carretera del Nuevo Puente (en Murcia) á la de Torrevieja á Balsicas por Beniaján.

—Otra disponiendo se continúen por el sistema de Administración las obras del trozo 2.° de la carretera de Huéscar á Santiago de la Espada.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Catalina de Sena virgen, Stos. Amador, Pedro y Luis mártires y Lorenzo presbítero.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Felipe y Santiago el Menor apóstoles, Jeremías profeta y Segismundo rey.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Sto Hospital estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Tarragona

D. PEDRO COBOS ROA, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el padrón de cédulas personales para el corriente año de 1910, se hallará de manifiesto en el Negociado de Arbitrios municipales por el plazo de diez dias, á contar desde esta fecha, durante las horas de oficina, á fin de que dentro el mismo puedan los interesados producir por escrito las reclamaciones que juzguen oportunas; advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna de las que se presenten.

Lo que se anuncia al público por medio del presente á los efectos oportunos.

***

El dia 4 del próximo mes de Mayo, á las doce, se celebrará en estas Casas Consistoriales y bajo mi presidencia, el concurso para las obras de construcción de un mingitorio para señoras en la Rambla de San Juan, con arreglo al presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal

La cantidad presupuestada para el concurso es de 1.504'07 pesetas, y las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado y arregladas al modelo que se inserta á continuación, debiendo los licitadores depositar en la Caja municipal en calidad de fianza provisional, para tomar parte en el concurso, la suma de 75'20 pesetas equivalente al 5 por 100 del presupuesto de contrata que elevará á pesetas 150'40 el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate,

Tarragona, 28 de Abril de 1910.—*Pedro Cobos.*

Modelo de proposición

D... se obliga á ejecutar las obras de construcción de un mingitorio para señoras en la Rambla de San Juan, por la cantidad de .. (en letra) pesetas y con sujeción á las condiciones del expediente de concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Registro civil

—=—

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—María Banús Gornals, Josefa Tarré Illa.

FALLECIDOS.—Antonia Borrás Reyes, Merceria, 16, 1.º, (75 años); Concepción Gonzalo Carpi, Gobernador Gonzalez, 6, (39 años)

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 28, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 44	»
Id. cheque.	26 98	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	87'10	87'125
» fin próximo	87 875	87 40
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	84'00	84'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	60'50	60'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'50	58'75
» Almansas 3 °/。 no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81 75	82'25
» Orense.	48'00	48'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20'15	20'20
Norte de España..	87'75	87'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 28, 18'82.

4 por 100 interior contado	87'20
4 por 100 fin mes idem	87'15
5 por 100 idem fin próximo	87'41
5 por 100 amortizable.	102'60
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	95'00
Banco de España.	462'00
Tabacalera.	383'00
Cambios de Paris	6'75
Idem. de Londres.	26'95
4 por 100 exterior.	90'00

MERCADOS

Valls, 28.

En el mercado celebrado hoy, han regido los precios siguientes:

Habichuelas á pesetas 25'00; trigo á 18'00; maiz á 10'00; cebada á 9'00; avena á 7'00; habas á 13'00; garbanzos á 15'00 y centeno á 13'00 la cuartera.

Vino á 15 pesetas los 120 litros; algarrobas á 5'00 el quintal; almendra común á 20'00 la cuartera; id. mollar á 50'00 el saco de 50 kilos, y avellana á 39'00 id. id.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Rogamos á nuestros amigos y correligionarios que no se hallen inscritos en las listas electorales, se sirvan pasar por esta Redacción, de nueve á once de la noche, con objeto de dejar su nombre y poder hacer las reclamaciones oportunas para su inclusión en las mismas.

Por la Alcaldía se nos ha facilitado cópia de la carta y telegramas siguientes:

«El Presidente del Consejo de Ministros.—Sr. D. José Nicolau.—Mi querido amigo: Con todo interés me ocupo de los deseos que me manifiesta en su amable carta en favor de la instancia que el Ayuntamiento de Tarragona me ha dirigido y no tengo que decirle que por tratarse de corporación tan querida y de usted que tanto se interesa, he de procurar queden complacidos sus deseos.—Muy de veras lo celebrará su affmo. amigo, *J. Canalejas.*»

***

«Alcalde de Tarragona á Ministro Instrucción pública.—Madrid.—Ha producido hondo disgusto entre numerosas familias Tarragona petición denegada por Subsecretaria, para estudiar mujeres en Instituto general y técnico carrera Magisterio. Ayuntamiento esta capital interpretando sentimiento general vecindario ha acordado unanimidad sesión de hoy, suplicar V. E. permita á mujeres estudiar Magisterio en Instituto de ciudades donde no exista Normal de maestras.—*Cobos.*»

A favor de este asunto se ha interesado también el Sr. Gobernador civil de la provincia, quien recibió ayer el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación á Gobernador Tarragona. Recibo telegrama y transmito su deseo referente estudios Magisterio en Instituto recomendándolo eficazmente al Ministro de Instrucción pública.»

Ha sido desestimada la instancia promovida por el sargento del regimiento infantería de Almansa, Antonio Mestre Rabasa, que solicitó se le concediera presentarse al exámen definitivo para el ascenso á oficial de la escala de reserva.

Programa de las piezas que ejecutará en la noche de hoy la Orquesta Sinfónica de Madrid compuesta de 80 profesores y dirigida por D. Enrique Fernandez Arbós en el «Patronato del Obrero»:

Primera parte

Leonora, overtura, Beethoven.

Aria de la Suite en *re*, J. S. Bach.

Los Preludios, poema sinfónico, Liszt.

Descanso 20 minutos.

Segunda parte

5.ª Sinfonía en *do*, Beethoven.

Allegro con brio.

Andante.

Scherzo (presto).

Allegro.

Descanso 20 minutos.

Tercera parte

Rapsodia en *fa*, Liszt.

Marcha fúnebre del Ocaso de los dioses, Wagner.

Tannhauser, overtura, Wagner.

Sin duda por olvido involuntario no se nos dejó en nuestra Redacción el atento B. L. M. en el que el señor Ingeniero Director de las Obras de este puerto nos remitia el ejemplar de la Estadística, habiéndolo recibido hoy.

El Radium, principales indicaciones de este poderoso agente terapéutico.

Cancer, lupus, angiomas, naiz, leucoplásias, úlceras baricosas, bocio epoftalmico, quelvi, des, cicatrices deformes, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio de Radium. Apenas se concibe que un solo agente posea fuerza tan grande, misteriosa, verdaderamente maravillosa y constante en sus efectos en tan variadas afecciones. Lástima que beneficios tan extraordinarios no puedan ser utilizados más facilmente. El enorme precio de tan codiciado metal lo impide. Un solo gramo de Radium cuesta cuatrocientos mil francos. A pesar de esto, el médico D. A. Gallego Cepeda ha adquirido después de estudiar y conocer perfectamente la técnica de su aplicación, los aparatos de Radium para curarlas. En el paseo Recoletos, 31, de Madrid, Instituto Radium terápico los aplica y recibe consultas.

Ha sido destinado á esta comandancia de carabineros el primer teniente D. Veremundo Prats Cabré.

El Juez de instrucción del Juzgado de primera instancia del distrito de Atarazanas de Barcelona, cita á José Tirzo Roig, natural de Reus.

Se nota calma acentuada en el mercado de los arroces, en la plaza de Amposta, sin que los precios hayan sufrido variación, rigiendo para la clase Bomba el de 33 pesetas los 100 kilos, en cáscara, y el de 23 id., para la clase Monquili

Telégrafo y teléfono

Madrid 29.

Autorización

Se ha autorizado á los capitanes generales para que den permisos á los jefes y oficiales que acompañen á sus hijos ó parientes que vayan á examinarse á las academias militares.

Plazo

Hasta el 7 de Junio se pueden enviar productos con destino á la Exposición que se organiza en la República Argentina.

Visitas

El Sr. Canalejas irá esta tarde con la infanta Isabel á visitar el hospital de la Princesa.

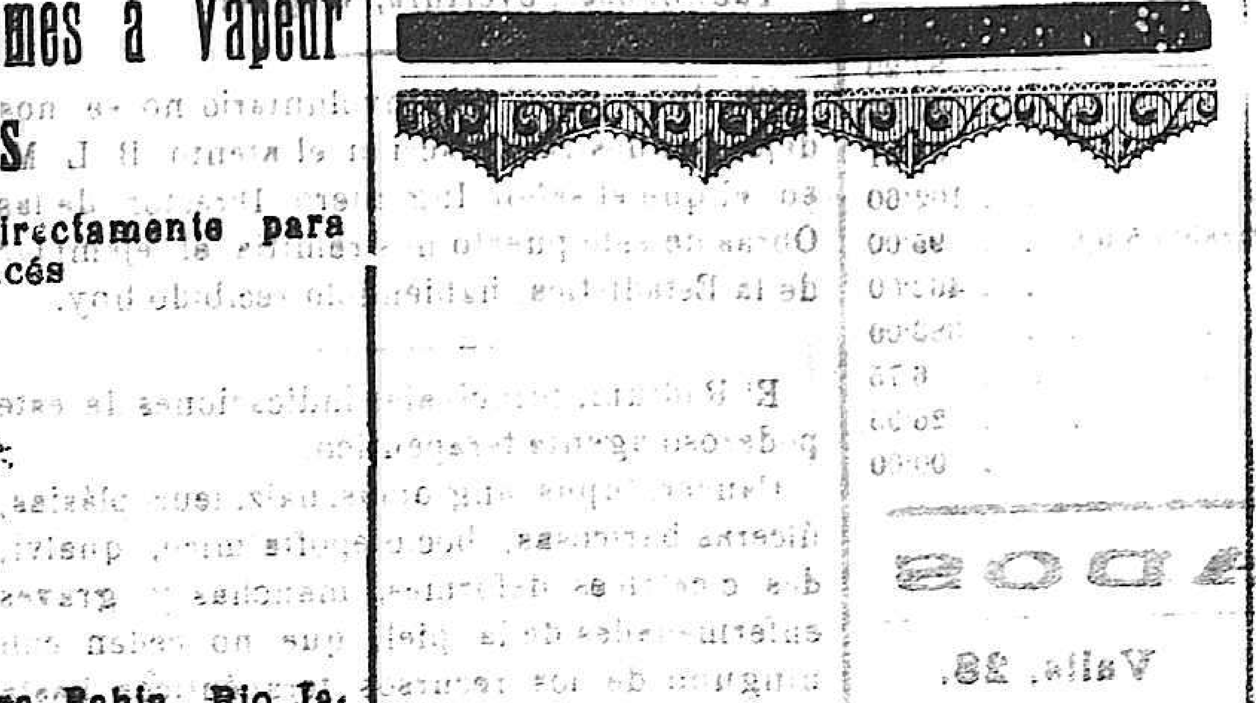
A las seis irá al Ateneo y á las siete al ministerio de Estado, donde se reunirán los ministros para cambiar impresiones.

Plano de Melilla

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un hermoso plano de Melilla con las nuevas posiciones levantadas por los ingenieros.

Es una verdadera obra de arte.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE



ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.

TARJETAS DE VISITA



Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA

Tarjetas de visita.— Programas. — Carteles. —Facturas.— Esquelas de defunción. —Participaciones. — Talonarios de la Lotería.— Sobres de todas clases.— B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.